

El PMP de septiembre desciende en todas las Administraciones Públicas

Dilluns, 24 de de novembre de 2025

- **Los plazos de pago en las CCAA se reducen en 2,82 días hasta los 27,63 días, de nuevo por debajo de los 30 días que marca el plazo legal**
- **El Periodo Medio de Pago a Proveedores en la Administración Central baja hasta los 25,75 días en el noveno mes del año**
- **El PMP Global de las Entidades Locales alcanza los 27,65 días en el tercer trimestre, 6,67 días menos respecto al PMP del mismo trimestre del año anterior**
- **Los Fondos de la Seguridad Social disminuyen sus plazos hasta los 8,96 días**

El Periodo Medio de Pago a Proveedores (PMP) ha descendido en septiembre de 2025 en todas las Administraciones Públicas -Administración Central, Comunidades Autónomas, Entidades Locales y Fondos de la Seguridad Social-.

En concreto, las Comunidades Autónomas han alcanzado en el noveno mes del año un plazo de 27,63 días, lo que supone una cifra inferior a los 30 días establecidos como límite legal. En este subsector, el PMP ha descendido en 2,82 días en relación con el mes anterior.

Por su parte, el plazo de pago de la Administración Central se ha cifrado en el noveno mes del año en 25,75 días, lo que supone una disminución de 0,99 días, mientras que el PMP Global relativo al Subsector de Corporaciones Locales del tercer trimestre de 2025 alcanza los 27,65 días, 6,67 días menos respecto al PMP del mismo trimestre del año anterior.

Por su parte, el PMP registrado en los Fondos de la Seguridad Social se ha cifrado en 8,96 días en septiembre, 0,77 días menos que el mes anterior.

Datos de la Administración Central

El PMP de la Administración Central se ha situado en 25,75 días en septiembre de este año, lo que supone un descenso de 0,99 días en relación con agosto de 2025.

La ratio de operaciones pagadas se ha situado en 26,99 días, mientras que la ratio de operaciones pendientes de pago ha alcanzado los 24,09 días.

Datos de las CCAA

En las Comunidades Autónomas, el Periodo Medio de Pago a Proveedores se sitúa en septiembre de 2025 en 27,63 días, lo que supone un descenso de 2,82 días respecto al mes anterior, un 9,26% menos. Ello permite mantener la ratio por debajo del plazo máximo de 30 días.

En relación con la composición del PMP, la ratio de operaciones pagadas se sitúa en 24,01 días y la de operaciones pendientes de pago en 31,71 días. Ello supone una bajada de 2,91 días en la ratio de operaciones pagadas y un descenso de 3,54 días en la ratio de operaciones pendientes de pago, respecto al mes anterior, respectivamente.

Tabla 1. Periodo medio de pago global a Proveedores (PMP) del conjunto de las CC.AA. en días y tasa de variación

PMP	Agosto 2025	Septiembre 2025	Variación en días	Tasa de variación
Ratio operaciones pagadas	26,92	24,01	(2,91)	-10,81%
Ratio operaciones pendientes de pago	35,25	31,71	(3,54)	-10,04%
PMP global a proveedores	30,45	27,63	(2,82)	-9,26%

Tabla 2. Periodo medio de pago (PMP) por CC.AA. (en días)

CCAA	Ratio operaciones pagadas	Ratio operaciones pendientes de pago	PMP global
Andalucía	18,30	28,81	23,12
Aragón	17,25	28,56	21,47
Principado de Asturias	24,45	46,44	34,09
Illes Balears	13,62	58,50	43,60
Canarias	13,41	26,55	18,45
Cantabria	24,66	52,97	40,41
Castilla y León	28,65	42,38	36,45
Castilla-La Mancha	15,46	39,65	26,81
Cataluña	32,05	26,20	29,10

CCAA	Ratio operaciones pagadas	Ratio operaciones pendientes de pago	PMP global
Extremadura	16,31	19,38	17,43
Galicia	11,51	20,37	14,18
Madrid	22,64	35,51	27,24
Región de Murcia	9,75	23,40	17,80
C.F. De Navarra	26,21	29,30	27,53
País Vasco	26,74	23,89	25,48
La Rioja	24,87	27,51	25,78
C. Valenciana	32,25	30,76	31,44
TOTAL CCAA	24,01	31,71	27,63

Deuda comercial

En cuanto a la deuda comercial, ésta se cifra en 5.627,1 millones de euros, equivalente al 0,33% del PIB nacional. Ello supone un incremento de 1.126,9 millones de euros con respecto al mes anterior, un 25,04% más.

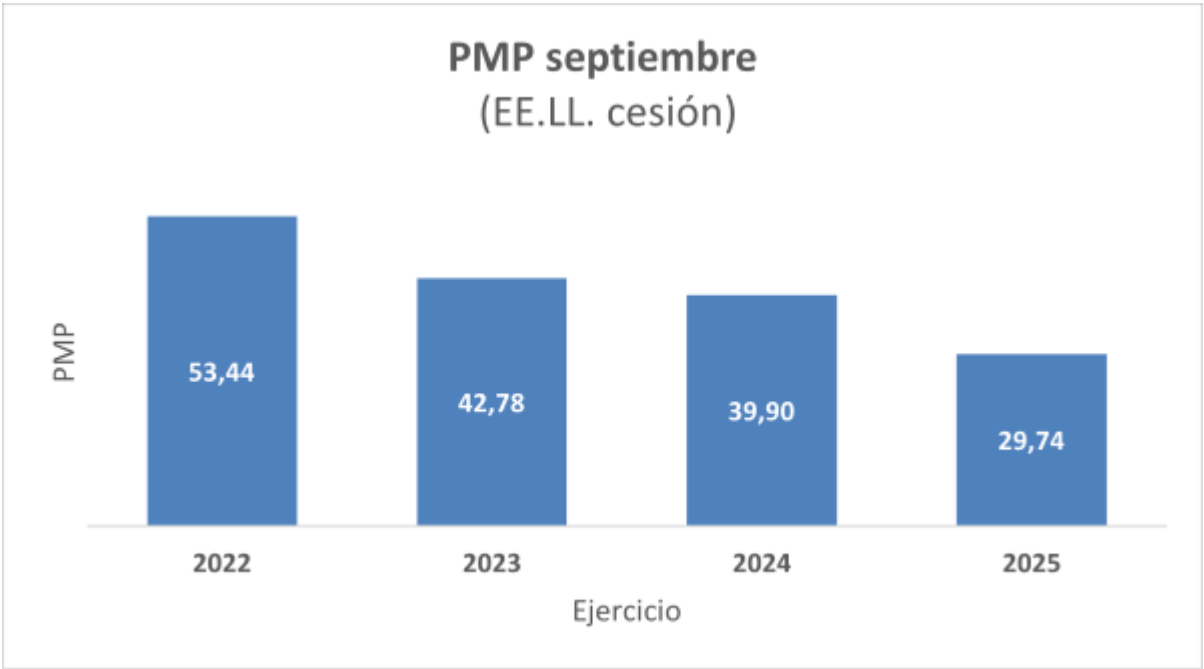
Sobre los pagos de naturaleza comercial efectuados en septiembre de 2025, éstos han ascendido a 6.355,01 millones de euros, lo que supone un aumento respecto a septiembre de 2024 del 6,1%. De ellos, 3.749,2 millones de euros corresponden a pagos de naturaleza sanitaria, lo que supone un incremento del 4,41% en relación con el mismo periodo del año anterior.

Datos de las Corporaciones Locales

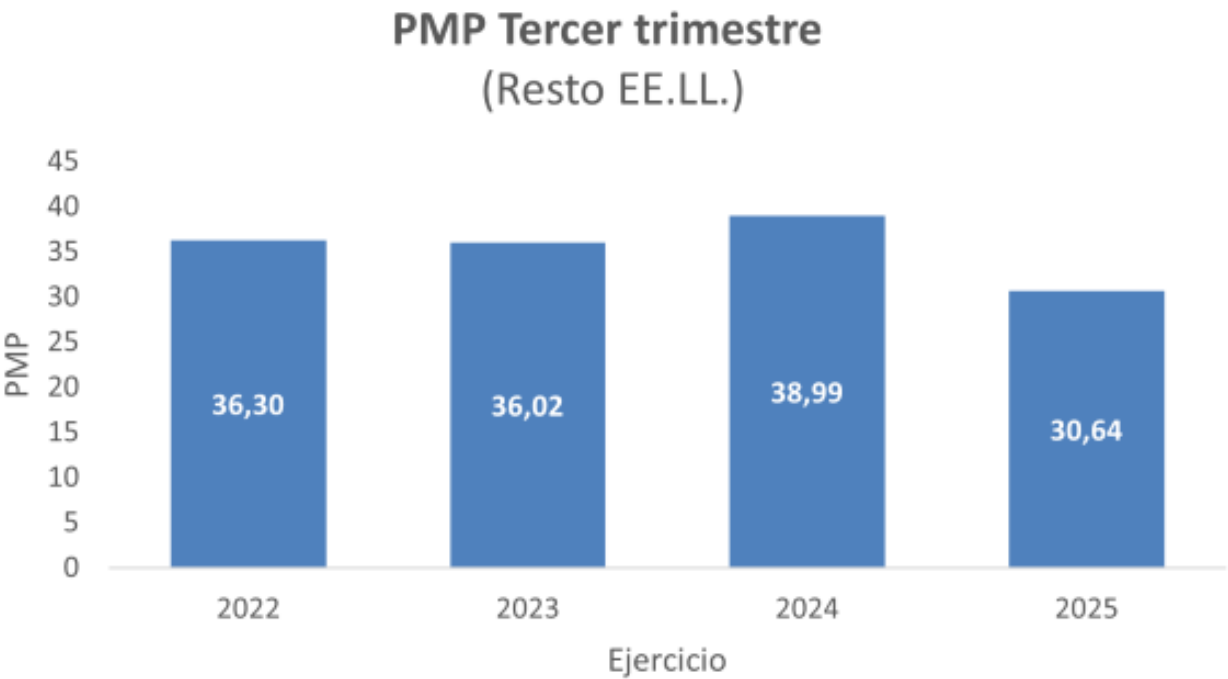
El dato del PMP Global relativo al Subsector de Corporaciones Locales del tercer trimestre de 2025, donde se incluyen los datos trimestrales de las Entidades de cesión y del resto de Entidades, alcanza los 27,65 días, lo que supone una mejora de 6,67 días respecto al dato del mismo trimestre del año anterior.

Por su parte, el PMP del mes de septiembre de las EELL con remisión mensual de información, es decir, aquellas incluidas en el modelo de cesión en tributos del Estado (Ayuntamientos mayores de 75.000 habitantes o capitales de provincia o de CC.AA., Diputaciones, Consejos y Cabildos Insulares) es de 29,74 días. Este dato supone una disminución de 10,16 días respecto al del mismo mes del año anterior y 2,66 días con respecto al mes anterior. No obstante, al no tratarse de datos desestacionalizados, la

comparativa es más representativa en términos interanuales.

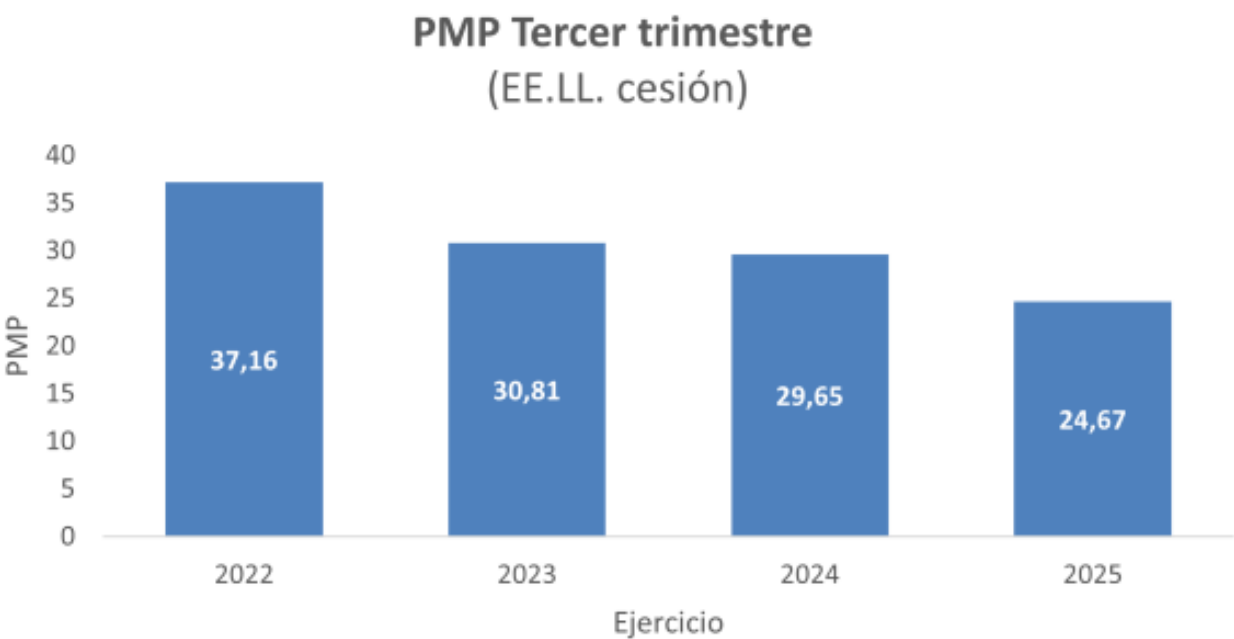


Por otro lado, en relación con las Entidades Locales que suministran un PMP trimestral, el dato para este tercer trimestre se sitúa en 30,64 días, lo que supone una mejora de 8,35 días respecto al mismo trimestre del año anterior.

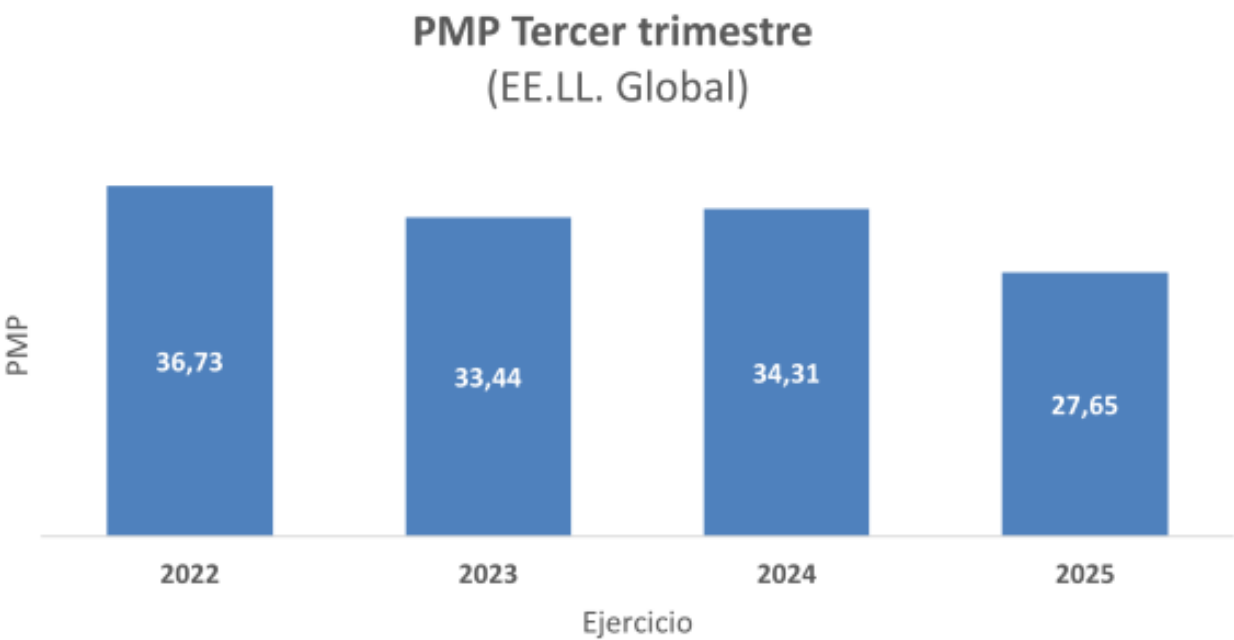


Junto a lo anterior, y con el fin de ofrecer un PMP global del subsector local que permita agregar el PMP mensual de las entidades de cesión y el PMP trimestral del resto de entidades, se ha calculado, en términos trimestrales, el PMP de cesión. Éste se sitúa en 24,67 días, lo que supone una mejora de 4,98 días respecto del PMP del tercer trimestre

del año anterior, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:



El PMP Global relativo al subsector de Corporaciones Locales del tercer trimestre de 2025 se sitúa en 27,65 días, lo que supone una mejora de 6,67 días respecto al dato del año anterior.



Si se analiza el plazo del componente de facturas pendientes de pago a 30 de septiembre del subsector local se observa que esa ratio es de 59,93 días y disminuye 19,37 días respecto al dato que presentaba el año anterior.

Se señala que, para el cálculo efectuado del PMP Global del Subsector Local en términos

trimestrales, se ha aplicado la misma metodología que en el cálculo del PMP individual de cada entidad. Es decir, se utiliza la media ponderada por el importe del total de las obligaciones, tanto pagadas como pendientes.

Con este criterio se pretende que el dato del PMP refleje el mayor peso que han de representar las Entidades Locales con más deuda con proveedores.

De las Entidades Locales que remiten información, la mayoría cumple con el plazo de pago que marca la normativa de morosidad. Así, el 74,52% de las entidades de cesión y el 85,30% del resto de entidades presentan en el último periodo disponible, esto es, septiembre para las primeras y tercer trimestre de 2025 para las segundas, un PMP igual o inferior a 30 días.

Por último, en el siguiente cuadro se muestra el PMP correspondiente al mes de septiembre de las principales ciudades. Se observa que seis de ellas registran un PMP superior a 30 días, aunque sólo una supera los 60 días:

Entidad	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Periodo Medio de Pago
Madrid	9,15	14,28	11,13
Barcelona	8,68	23,46	11,5
Zaragoza	21,86	24,64	23,13
Málaga	26,95	20,92	24,01
Valencia	22,63	49,28	30,96
Sevilla	15,91	62,45	31,91
Coruña (A)	28,09	47,87	33,61
Palmas de Gran Canaria (Las)	32,01	73,02	42,28
Murcia	34,33	75,35	48,22
Palma	70,78	51,89	60,33

El PMP en los Fondos de la Seguridad Social

En el caso de los Fondos de la Seguridad Social, el PMP de septiembre se ha situado en 8,96 días, lo que supone una disminución de 0,77 días en relación con el mes anterior.

La ratio de operaciones pagadas se cifra en 8,53 días, mientras que la ratio de operaciones pendientes de pago se ha situado en 11,5 días.

Más información del PMP:

Se puede consultar el PMP y otros indicadores económico financieros de las Comunidades Autónomas en el servicio del Ministerio de Hacienda y Función Pública:

[Mi Comunidad Autónoma en cifras](#)

Se puede consultar la distribución del PMP en los siguientes mapas:

[Mapa del PMP por Comunidades Autónomas](#)

[Mapa del PMP de Corporaciones Locales](#)

Más información sobre los datos del PMP para todos los subsectores de las Administraciones Públicas: Administración Central, Seguridad Social, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales:

[PMP septiembre 2025](#)